



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL JUEGO POR LA QUE SE OTORGA A LA SOCIEDAD WINAMAX, S.A., AUTORIZACIÓN PARA EL OFRECIMIENTO DE PREMIOS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA ORDEN EHA/3089/2011, DE 8 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN BÁSICA DEL JUEGO DEL PÓQUER, EN LOS EVENTOS DEL JUEGO DE POQUER DENOMINADOS “TORNEOS CLASIFICATORIOS”, “TORNEOS SIT & GO CLASIFICATORIOS”, “TORNEOS HIT & RUN” Y “TORNEOS SATELITE LIVE”.

En cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, y en el Real Decreto 1614/2011, de 14 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/2011 en lo relativo a licencias, autorizaciones y registros del juego (en adelante, Real Decreto 1614/2011, de 14 de noviembre), la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la reglamentación básica del juego de Póquer (en adelante, Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre), y en consideración a los siguientes

ANTECEDENTES

Único.- Con fecha 2 de julio de 2018, a través de la sede electrónica de la Dirección General de Ordenación del Juego, se presentaron diversos escritos en nombre y representación de la sociedad Winamax, S.A., mediante los cuales se solicitaba el otorgamiento de la autorización prevista en la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre, para el ofrecimiento de premios distintos de los establecidos en el artículo 15 de la propia Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre, en determinados torneos del tipo de juego póquer, denominados “Torneos clasificatorios”, “Torneos Sit & Go Clasificatorios”, “Torneos Hit & Run” y “Torneos Satélite Live”. Estos torneos prevén la posibilidad de que los participantes obtengan un premio en especie consistente en la clasificación en eventos mayores de póquer.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- En relación con la solicitud a la que se refiere el número anterior, las competencias de esta Dirección General se fundamentan en la vigente normativa de regulación del juego y, en particular, en lo dispuesto en el

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(*) Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 1 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

artículo 17 del Real Decreto 1614/2011, de 14 de noviembre, y en el artículo 15 de la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre.

De acuerdo con lo establecido en este último precepto normativo,

“El fondo de juego o bote se destina al pago de las ganancias obtenidas por los participantes en el juego.

En la modalidad de póquer cash el bote o fondo de juego estará constituido por la suma de los importes de las apuestas realizadas por los participantes durante la partida, una vez detraída la comisión establecida por el operador por la utilización de su sala.

En la modalidad de póquer de torneo, el premio o fondo de juego estará constituido por la suma de los importes destinados por los participantes a la formalización de apuestas y que son abonadas junto al importe establecido por el operador como pago por la utilización de su sala.

Será necesaria autorización de la Comisión Nacional del Juego para que el operador pueda ofrecer premios, ya sean de naturaleza económica o en especie, distintos a los establecidos en este artículo.”

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional décima de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la Dirección General de Ordenación del Juego del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas asumirá el objeto, funciones y competencias que la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, atribuye a la extinta Comisión Nacional del Juego.

Segundo.- De la observación de las características de los “Torneos clasificatorios”, “Torneos Sit & Go Clasificatorios”, “Torneos Hit & Run” y “Torneos Satélite Live”, que aparecen en las reglas particulares presentadas por el operador, se desprende que estos torneos se desarrollan en todas sus fases de acuerdo con las prescripciones establecidas para el desarrollo de las actividades de juego de póquer de torneo en la reglamentación básica del juego, aprobada mediante la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre.

No obstante, de acuerdo con la descripción de los torneos que figura en las reglas particulares aportadas por el operador, estos eventos son torneos en los que los premios a recibir por cada uno de los participantes se

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdf248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 2 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

entregarán en especie, en forma de derechos de clasificación o "tickets" de entrada en otros eventos de mayor importancia .

Así pues, en la medida en que la mecánica de premios difiere de la establecida en el mencionado artículo 15, para la puesta en producción de los "Torneos clasificatorios", "Torneos Sit & Go Clasificatorios", "Torneos Hit & Run" y "Torneos Satélite Live", será precisa la previa obtención de la autorización prevista en el artículo 15 de la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre, siguiendo el ya visto último párrafo de dicho artículo.

Tercero.- El artículo 15 de la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre, no establece ninguna condición para el eventual otorgamiento de la autorización prevista, ni exige la acreditación de determinados requisitos por parte del operador necesarios para la formación de la voluntad de la Administración en relación con la autorización solicitada. Por lo tanto, cabe entender que el último párrafo del artículo 15 de la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre, concede a la Dirección General de Ordenación del Juego un ámbito puramente discrecional para el eventual otorgamiento de la autorización prevista en el propio precepto normativo.

No obstante lo anterior, el alcance de la discrecionalidad concedida estará condicionado por la posible existencia de factores derivados del cumplimiento de las previsiones expresamente establecidas en la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre. De esta forma, la Dirección General de Ordenación del Juego debe constatar que las características de la forma específica de formación del fondo o bote de premios:

- a) No constituye un nuevo factor de azar en el desarrollo del juego de póquer propiamente dicho y en la determinación de su resultado.
- b) No implica la aparición de un nuevo juego de otro tipo que se desarrollaría de forma conjunta o paralela a aquel y cuyo desarrollo al amparo de la licencia singular del tipo de juego póquer no sería posible.

En relación a la primera cuestión, resulta fundamental la observación de la mecánica del juego según se describe en las bases particulares aportadas. Todas las actuaciones del desarrollo de los "Torneos clasificatorios", "Torneos Sit & Go Clasificatorios", "Torneos Hit & Run" y "Torneos Satélite Live", tienen lugar de la forma prevista en la reglas particulares del juego aprobadas mediante la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre, por lo que la

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 3 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

introducción de la posibilidad de que los premios sean en especie no produce ningún aumento o disminución de las probabilidades de los participantes de conseguir las diferentes combinaciones de cartas ni origina diferencias en las posibilidades de resultar ganador de cada uno de los participantes en el torneo.

Con independencia de que el fondo de premios se prevea que adopte la naturaleza de premios en especie, las manos que tengan lugar se desarrollarán en su integridad de acuerdo con las reglas y las probabilidades de las correspondientes variantes de póquer, tal y como se encuentran definidas en el Anexo IV de la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre. Vemos así que la introducción de la nueva naturaleza de los premios no produce ningún aumento o disminución de las probabilidades de los participantes de conseguir las diferentes combinaciones de cartas ni origina diferencias en las posibilidades de resultar ganador de cada uno de los participantes en el torneo.

En cuanto a la segunda cuestión, se observa que la determinación de la naturaleza del fondo o bote de premios que se propone no requiere que los participantes arriesguen en ese acto ninguna cantidad adicional.

A raíz de lo anteriormente expuesto, puede concluirse que la naturaleza de en especie prevista para los premios de los denominados “Torneos clasificatorios”, “Torneos Sit & Go Clasificatorios”, “Torneos Hit & Run” y “Torneos Satélite Live”, no presenta ninguna restricción o característica que entre en conflicto con los requisitos expresamente establecidos al respecto en la reglamentación básica del juego del póquer, aprobada mediante la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre, y por lo tanto se encuentra plenamente dentro del ámbito discrecional del otorgamiento de la autorización que el artículo 15 último párrafo concede a la Dirección General de Ordenación del Juego.

Cuarto.- El artículo 15 de la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre, no establece requisitos que deben cumplir los solicitantes de la autorización prevista para el ofrecimiento de premios distintos a los establecidos en el propio artículo, ni prevé condiciones en las que habrá de fundamentarse el eventual otorgamiento de las autorizaciones que puedan solicitarse.

En todo caso, una vez determinado que el posible otorgamiento de la autorización solicitada por Winamax, S.A., para el ofrecimiento de premios en especie en los torneos de póquer denominados “Torneos clasificatorios”, “Torneos Sit & Go Clasificatorios”, “Torneos Hit & Run” y “Torneos Satélite Live”, no está condicionado por

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 4 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

factores de tipo regulatorio, un correcto ejercicio de dicha discrecionalidad por el órgano administrativo implica que en este caso se hayan de ponderar determinadas circunstancias. En primer lugar, la introducción de un nuevo producto en la oferta de juego de los operadores es un ejercicio de la libertad de empresa y del margen de decisión comercial propio e inherente a aquéllos, que solo se puede limitar en atención a razones justificadas de interés público. Adicionalmente, solo podrá limitarse cuando ello resulte verdaderamente proporcionado, teniendo en cuenta todos los intereses en conflicto: el beneficio para el interés público, en su caso, derivado de la misma, y la merma a dicha libertad de empresa en el ejercicio de la actividad económica y a la competencia en el mercado que pueda suponer.

En este caso, los intereses públicos más claramente relacionados con la implantación de esta nueva modalidad de juego son la protección de la salud pública, y la protección de los derechos de los participantes en general. Vistas las condiciones del juego y el resto de la normativa aplicable, no se considera que la eventual inclusión del juego en las condiciones previstas en la oferta del operador comporte, por sí misma, una incidencia negativa en la protección de los derechos de los participantes, o suponga una vulneración de lo establecido en las políticas de juego responsable que deben regir la actividad de los operadores de juegos de ámbito estatal, en un grado tal que justifique la denegación de la autorización.

Por todo lo anterior, se **ACUERDA**

Primero.- Otorgar la autorización prevista en el artículo 15 de la Orden EHA/3089/2011, de 8 de noviembre, para que el operador Winamax, S.A., con CIF N2501810B pueda ofrecer, en determinados torneos de póquer denominados “Torneos clasificatorios”, “Torneos Sit & Go Clasificatorios”, “Torneos Hit & Run” y “Torneos Satélite Live”, a desarrollar según las reglas particulares presentadas que se adjuntan a la presente resolución como Anexos 1 a 4, respectivamente, premios distintos a los establecidos para los juegos de póquer de la modalidad póquer de torneo en el propio artículo, consistentes en premios en especie.

Segundo.- La presente autorización tendrá efectos desde el momento en que haya sido dictada. En ningún caso podrá entenderse que los efectos de la misma pueden retrotraerse a un momento anterior a que ésta fue dictada o que su otorgamiento puede suponer la convalidación de posibles actuaciones anteriores llevadas a cabo por el

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 5 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

solicitante en relación con los torneos denominados “Torneos clasificatorios”, “Torneos Sit & Go Clasificatorios”, “Torneos Hit & Run” y “Torneos Satélite Live”, o en relación con otros juegos de póquer con igual o semejante forma específica de formación del fondo o bote de premios. Igualmente, el otorgamiento de la presente autorización no prejuzga en modo alguno la calificación y las consecuencias jurídicas que en su caso pudieran derivarse de la explotación del presente juego con anterioridad a la obtención de la presente autorización.

Tercero.- La presente autorización estará en vigor en tanto en cuanto no se produzca un cambio en las reglas particulares presentadas por el operador junto con su solicitud de autorización y que han servido de base para su otorgamiento.

Contra la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el interesado podrá interponer, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, recurso de alzada ante el Secretario de Estado de Hacienda.

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 6 de 47



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

ANEXO 1

REGLAS PARTICULARES Y TABLA DE PREMIOS Y PROBABILIDADES DE LOS TORNEOS DE PÓQUER
DENOMINADOS "TORNEOS CLASIFICATORIOS".

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 7 de 47

CORREO ELECTRÓNICO:
dgoj.dgeneral@hacienda.gob.es

C/ ATOCHA, 3
28071 MADRID
TEL: +34 91 571 40 80
FAX: +34 91 571 17 36



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018



Título

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 8 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Referencia	MTT_OFFER
Versión	0.1
Dominio	Oferta de Póquer
Responsable	Aurélien Guiglini <aurelien.guiglini@winamax.fr>
Difusión	

Tabla de actualización de documentos

VERSIÓN	FECHA	AUTOR	DESCRIPCIÓN

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 9 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Tabla de contenidos

1. Características principales	11
2. Formato Multimesa (MTT)	14

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 10 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

1. Características principales

En un torneo de póquer, todos los jugadores comienzan con el mismo número de fichas y el juego continúa hasta que todos los jugadores hayan perdido todas sus fichas. Todos menos uno... ¡el ganador!

Durante un torneo de póquer, las ciegas y los antes aumentarán en intervalos fijos. La estructura de ciegas estará disponible en el lobby del torneo. Las ciegas se mostrarán de la siguiente manera: ciega pequeña – ciega grande – antes. Ejemplo: 100 – 200 – 25.

Los rankings provisionales están disponibles en el lobby del torneo y se actualizarán a tiempo real. Los jugadores aparecerán clasificados acorde a su stack, en orden descendente. Los jugadores podrán ver el ranking en tiempo real en cualquier mesa. Por último, el orden de eliminación determinará el ranking final del torneo.

La distribución del Prizepool (bote de premios) estará disponible en el lobby de torneo. Esto variará según el número de jugadores que hayan hecho buy-in (es decir, que hayan pagado el precio de entrada del torneo). Una vez que un jugador se elimine en los puestos premiados (“in the money”), recibirá inmediatamente su premio correspondiente.

La oferta de torneos propuesta por Winamax está disponible en PC (ordenador), móvil y dispositivos tablet (página web y aplicaciones).

Lobby del Torneo lobby en PC:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 11 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Premio Acumulado (4 000€ garantizados) 4 163,40 € En curso (Registro tardío)

Nivel 11 600 / 1200 + 160 08:02
Nivel 12 800 / 1600 + 200 10:00

Jugadores 1241 / 2313 Tiempo total 0:39:58 Reentradas 554
Stack Medio 93 190 Próximo Descanso 45:01

Posición	Precio
1	780,54€
2	521,46€
3	385,11€
4	295,08€
5	208,17€
6	142,07€
7	114,49€
8	88,99€
9	64,01€
10 de 12	41,63€
13 de 15	32,78€
16 de 18	24,98€
19 de 21	19,77€
22 de 24	17,17€
25 de 27	15,09€
28 de 30	13,53€
31 de 33	12,49€
34 de 36	11,44€
37 de 39	10,40€
40 de 42	9,88€

#v	Nombre	Stack/Premio
1	Sabrina540	617 874
2	dixdeux.01	553 933
3	domacine	476 045
4	canouss62	466 164
5	Le chat60	449 020
6	_Marie-AK_	437 985
7	LaSardine4	393 663
8	R by KTK	386 751
9	KudzKhut	361 578
10	Duky974	340 722
11	le rabbin	337 286
12	Jenkourout	335 230
13	rouleparla	324 160
14	GravDigger	307 207
15	lystrata59	306 836
16	Ty wina	293 246
17	gwadabob	290 166
18	TANNE	289 609

Lobby del torneo en móvil:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 12 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

←
COMBO SAT

INFOS
PUESTOS PREMIADOS
NIVELES
JUGADORES

Registro abierto
Empieza en 2min

Premio Acumulado ▲ <div style="font-size: 24px; font-weight: bold; text-align: center;">250 €</div> <small>250 € garantizados</small>	Registrado <div style="font-size: 24px; font-weight: bold; text-align: center;">0</div> <small>min: 11 / max: 5 000</small>
--	---

Win one of many guaranteed tickets. €250 guaranteed!

Buy-in 4,50 € + 0,50 €	Stack inicial 3 000
--	---

Empezar
20 nov. 2017 18:20

Registro tardío
9 niveles - 19:19

Registro

Hay dos tipos de torneos:

- **Torneos Multitemsa (MTT)** empiezan en una fecha y una hora precisa decidida de antemano. Pueden ser abiertos por miles de jugadores.
- **Torneos Sit&Go (SnG)** empiezan una vez que se registren un número fijado de jugadores. Los SnG generalmente son torneos de una mesa, pero algunos SnG constan de múltiples mesas.

Los torneos de póquer tienen características específicas:

- Variantes (No Limit Hold'em y Pot Limit Omaha)
- El número de jugadores por mesa (2 a 10 jugadores)
- La duración de los niveles de las ciegas (3 a 30 minutos)
- El buy-in varía entre 0€ (freeroll) y 250€. El importe total máximo para el pago de derechos de participación e inscripción en cada uno de los torneos no podrá ser

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 13 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

superior al límite normativamente establecido, es decir, 250€. La comisión se incluye en el buy-in y se muestra en el lobby. Ejemplo: 9€ + 1€

- Su formato, específico para MTTs o SnG, como enunciamos aquí abajo.

2. Formato Multimesa (MTT)

MTT lobby en PC:

MTT lobby en móvil:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacc20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 14 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

← Torneos					NLHE Ocultar torneos en curso & finalizados		🔍 ☆	
Empezar ↕	Nombre ↕	Premio Acumulado ↕	Wtg ↕	Juego ↕	Buy-in ↕			
2min	COMBO SAT	250 €	0	NLHE	5 €			
2min	Qualif. Ticket 3€	3 €	0	NLHE	0,50 €			
2min	TEST BUBU WTB	0 €	0	NLHE	5 €			
4min	TEST RE ENTRY QUALIF	50 €	0	NLHE	2 €			
7min	Qualif. Déglings - Ticket 50€	50 €	0	NLHE	2 €			
7min	Qualif. Ticket 300€	300 €	0	NLHE	10 €			
7min	Qualif. Ticket 20€	20 €	0	NLHE	2 €			
7min	MAIN EVENT Qualif.	150 €	0	NLHE	5 €			
7min	TEST BUBU WTB	0 €	0	NLHE	5 €			

Torneos Clasificatorios

Los torneos clasificatorios () son torneos que te permiten clasificarte a otro evento más importante. Hay tickets de entrada en juego, y la cantidad de estos depende del premio acumulado (menú desplegable " Clasificatorios").

El premio de estos torneos se redistribuye totalmente en forma de tickets. Si queda un remanente, se redistribuye en forma de dinero en efectivo al primer jugador que no haya obtenido su ticket. Por ejemplo, un torneo de 2€ (1,80€ + 0,20€ de rake) que reparte tickets de 20€.

Hay 31 jugadores, con lo cual un bote de premios de 55,80€. Por tanto, tendremos 2 tickets de 20€ y el tercer jugador recibirá 15,80€ en forma de dinero en efectivo.

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*) Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 15 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Aquí un ejemplo de reparto de premios para un torneo clasificatorio de Winamax.

The screenshot shows a Winamax tournament interface. At the top, it says 'Clasif. Ticket 20€'. Below this, there are statistics: 'Jugadores 8 / 31', 'Stack Medio 11,625', 'Tiempo total 1:44:54', and 'Próximo Descanso 45:05'. The main part of the interface is divided into several sections: 'Chat de torneo', 'Infos' (with a table of positions and prizes), 'Niveles', 'Dotación', 'Jugadores' (a list of 25 players with their names and stack sizes), 'Mesas', and 'Previo'. The 'Infos' table shows the following data:

Posición	Precio
1 de 2	Ticket 20€
3	15,80 €

The 'Jugadores' list shows 25 players with their names and stack sizes, such as 'kubsup-14' with 18,572 and 'Rir95320' with 17,712.

Estos tipos de torneos sólo tendrán lugar una vez se haya obtenido la pertinente autorización para ello.

Rake

En los torneos, el rake (comisión) aparece siempre indicado en la ventana del torneo que muestra el importe del buy-in. Por ejemplo en un torneo de 20€ tendremos 18€ añadidos al premio acumulado y 2€ de rake (18€ + 2€).

Entre 0€ y 100€, el rake es siempre el 10%.

Entre 100€ y 250€, el rake es siempre 9.2%

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacc20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 16 de 47



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

ANEXO 2

**REGLAS PARTICULARES Y TABLA DE PREMIOS Y PROBABILIDADES DE LOS TORNEOS DE PÓQUER
DENOMINADOS "TORNEOS SIT & GO CLASIFICATORIOS".**

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 17 de 47

CORREO ELECTRÓNICO:
dgoj.dgeneral@hacienda.gob.es

C/ ATOCHA, 3
28071 MADRID
TEL: +34 91 571 40 80
FAX: +34 91 571 17 36



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018



Título

Referencia	MTT_OFFER
Versión	0.1
Dominio	Oferta de Póquer
Responsable	Aurélien Guiglini <aurelien.guiglini@winamax.fr>
Difusión	

Tabla de actualización de documentos

VERSIÓN	FECHA	AUTOR	DESCRIPCIÓN

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*): Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 18 de 47



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018



Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 19 de 47

CORREO ELECTRÓNICO:
dgoj.dgeneral@hacienda.gob.es

C/ ATOCHA, 3
28071 MADRID
TEL: +34 91 571 40 80
FAX: +34 91 571 17 36



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Tabla de contenidos

1. Características principales	11
2. Formato Sit&Go	24

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 20 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

3. Características principales

En un torneo de póquer, todos los jugadores comienzan con el mismo número de fichas y el juego continúa hasta que todos los jugadores hayan perdido todas sus fichas. Todos menos uno... ¡el ganador!

Durante un torneo de póquer, las ciegas y los antes aumentarán en intervalos fijos. La estructura de ciegas estará disponible en el lobby del torneo. Las ciegas se mostrarán de la siguiente manera: ciega pequeña – ciega grande – antes. Ejemplo: 100 – 200 – 25.

Los rankings provisionales están disponibles en el lobby del torneo y se actualizarán a tiempo real. Los jugadores aparecerán clasificados acorde a su stack, en orden descendente. Los jugadores podrán ver el ranking en tiempo real en cualquier mesa. Por último, el orden de eliminación determinará el ranking final del torneo.

La distribución del Prizepool (bote de premios) estará disponible en el lobby de torneo. Esto variará según el número de jugadores que hayan hecho buy-in (es decir, que hayan pagado el precio de entrada del torneo). Una vez que un jugador se elimine en los puestos premiados (“in the money”), recibirá inmediatamente su premio correspondiente.

La oferta de torneos propuesta por Winamax está disponible en PC (ordenador), móvil y dispositivos tablet (página web y aplicaciones).

Lobby del Torneo lobby en PC:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 21 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Premio Acumulado (4 000€ garantizados) 4 163,40 € En curso (Registro tardío) Nivel 11 600 / 1200 + 160 Nivel 12 800 / 1600 + 200

Jugadores 1241 / 2313 Tiempo total 1:39:58 Reentradas 554 Stack Medio 93 190 Próximo Descanso 45:01

Posición	Precio
1	780,54€
2	521,46€
3	385,11€
4	295,08€
5	208,17€
6	142,07€
7	114,49€
8	88,99€
9	64,01€
10 de 12	41,63€
13 de 15	32,78€
16 de 18	24,98€
19 de 21	19,77€
22 de 24	17,17€
25 de 27	15,09€
28 de 30	13,53€
31 de 33	12,49€
34 de 36	11,44€
37 de 39	10,40€
40 de 42	9,88€

#v	Nombre	Stack/Premio
1	Sabrina540	617 874
2	divdeux.01	553 933
3	domacine	476 045
4	canouss62	466 164
5	Le chat60	449 020
6	_Marie-AK_	437 985
7	LaSardine4	393 663
8	R by KTK	386 751
9	KudzKhut	361 578
10	Duky974	340 722
11	le rabbin	337 286
12	Jenkourout	335 230
13	rouleparla	324 160
14	GravDigger	307 207
15	lystrata59	306 836
16	Ty wina	293 246
17	gwadabob	290 166
18	TANNE	289 609

Lobby del torneo en móvil:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 22 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

← COMBO SAT

INFOS PUESTOS PREMIADOS NIVELES JUGADORES

Registro abierto
Empieza en 2min

Premio Acumulado **250 €**
250 € garantizados

Registrado **0**
min: 11 / max: 5 000

Win one of many guaranteed tickets. €250 guaranteed!

Buy-in **4,50 € + 0,50 €**

Stack inicial **3 000**

Empezar **20 nov. 2017 18:20**

Registro tardío **9 niveles - 19:19**

Registro

Hay dos tipos de torneos:

- **Torneos Multitemsa (MTT)** empiezan en una fecha y una hora precisa decidida de antemano. Pueden ser abiertos por miles de jugadores.
- **Torneos Sit&Go (SnG)** empiezan una vez que se registren un número fijado de jugadores. Los SnG generalmente son torneos de una mesa, pero algunos SnG constan de múltiples mesas.

Los torneos de póquer tienen características específicas:

- Variantes (No Limit Hold'em y Pot Limit Omaha)
- El número de jugadores por mesa (2 a 10 jugadores)
- La duración de los niveles de las ciegas (3 a 30 minutos)
- El buy-in varía entre 0€ (freeroll) y 250€. El importe total máximo para el pago de derechos de participación e inscripción en cada uno de los torneos no podrá ser

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 23 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

superior al límite normativamente establecido, es decir, 250€. La comisión se incluye en el buy-in y se muestra en el lobby. Ejemplo: 9€ + 1€

- Su formato, específico para MTTs o SnG, como enunciamos aquí abajo.

4. Formato Sit&Go

SnG lobby:

The screenshot shows the Winamax lobby interface. At the top, there are navigation tabs for 'Herramientas', 'Guns & Glory', 'Desafíos', 'Winamax Poker Tour', and 'Apuestas Deportivas'. The main area is divided into sections for 'CASH GAME', 'TORNEOS', 'SIT & GO', and 'GO FAST'. Under 'SIT & GO', there are filters for 'Cualquier modalidad', 'Cualquier buy-in', 'Cualquier mesa', 'Personalizar', and 'Cualquier velocidad'. A table lists various game formats with columns for 'Nombre', 'Juego', 'Buy-in', 'Jug', 'Estatus', and 'Abrir'. A chat window on the left shows messages from users like 'Groot 500' and 'angedescoaur'. On the right, there is a 'Sit&Go Freeroll' promotion with a 'Premio acumulado: 0,10€' and a 'Buy-in: Solo Ticket'.

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Uri de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid=consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 24 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Sit & Go Clasificatorio

Los Sit&Go clasificatorios (🟩) permiten a los jugadores clasificarse para eventos mayores. Funcionan de la misma manera que los torneos clasificatorios.

Por ejemplo, un S&G de 0,50€ (0,47€ + 0,03€) de 6 jugadores. El bote de premios es de 2,82€ (6*0,47€).

El primer jugador recibirá un ticket de 2€ y el segundo jugador recibirá el resto en forma de dinero en efectivo, es decir, 0,82€.

Rake: 6%

Estos tipos de torneos sólo tendrán lugar una vez se haya obtenido la pertinente autorización para ello.

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

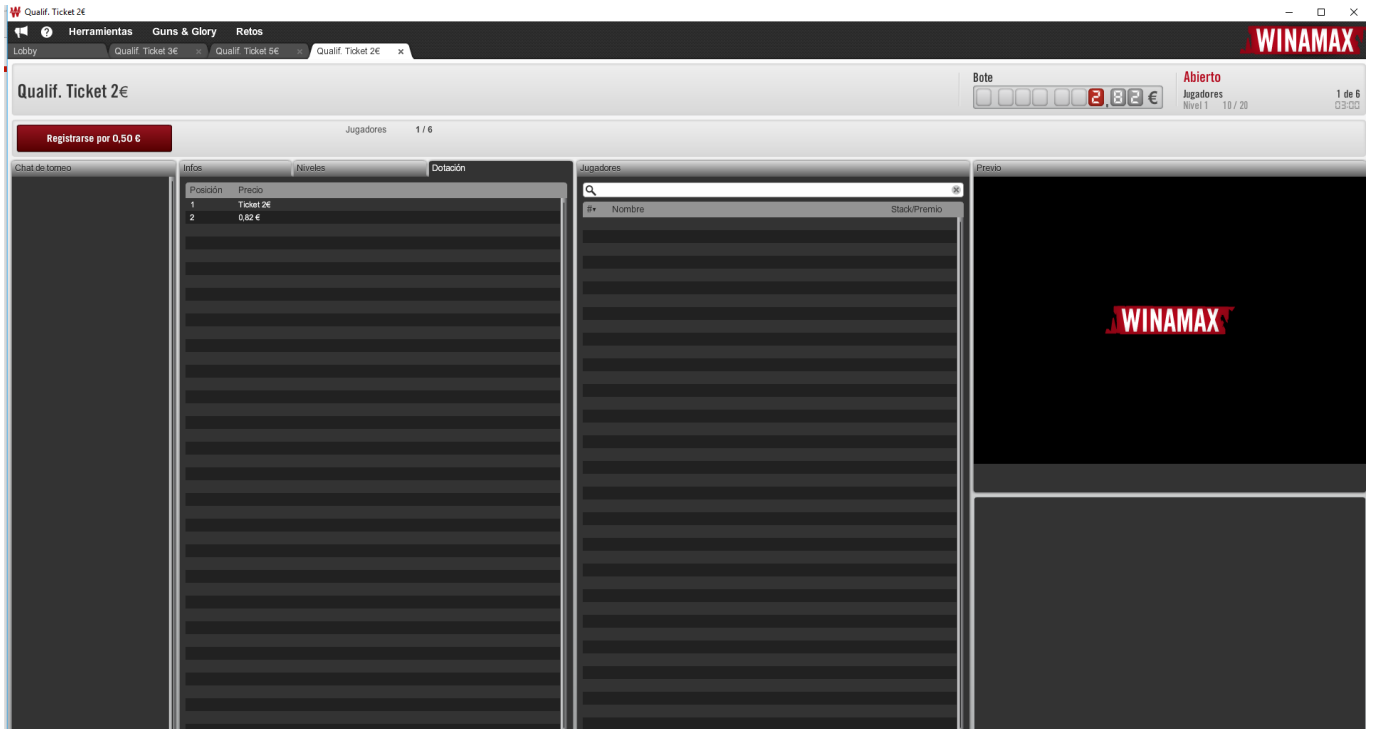
(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 25 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018



Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 26 de 47



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

ANEXO 3

**REGLAS PARTICULARES Y TABLA DE PREMIOS Y PROBABILIDADES DE LOS TORNEOS DE PÓQUER
DENOMINADOS "TORNEOS HIT & RUN".**

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 27 de 47

CORREO ELECTRÓNICO:
dgoj.dgeneral@hacienda.gob.es

C/ ATOCHA, 3
28071 MADRID
TEL: +34 91 571 40 80
FAX: +34 91 571 17 36



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018



Título

Referencia	MTT_OFFER
Versión	0.1
Dominio	Oferta de Póquer
Responsable	Aurélien Guiglini <aurelien.guiglini@winamax.fr>
Difusión	

Tabla de actualización de documentos

VERSIÓN	FECHA	AUTOR	DESCRIPCIÓN
---------	-------	-------	-------------

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 28 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018



Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 29 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Tabla de contenidos

1. Características principales	11
2. Formato Multimesa (MTT)	14

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 30 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

5. Características principales

En un torneo de póquer, todos los jugadores comienzan con el mismo número de fichas y el juego continúa hasta que todos los jugadores hayan perdido todas sus fichas. Todos menos uno... ¡el ganador!

Durante un torneo de póquer, las ciegas y los antes aumentarán en intervalos fijos. La estructura de ciegas estará disponible en el lobby del torneo. Las ciegas se mostrarán de la siguiente manera: ciega pequeña – ciega grande – antes. Ejemplo: 100 – 200 – 25.

Los rankings provisionales están disponibles en el lobby del torneo y se actualizarán a tiempo real. Los jugadores aparecerán clasificados acorde a su stack, en orden descendente. Los jugadores podrán ver el ranking en tiempo real en cualquier mesa. Por último, el orden de eliminación determinará el ranking final del torneo.

La distribución del Prizepool (bote de premios) estará disponible en el lobby de torneo. Esto variará según el número de jugadores que hayan hecho buy-in (es decir, que hayan pagado el precio de entrada del torneo). Una vez que un jugador se elimine en los puestos premiados (“in the money”), recibirá inmediatamente su premio correspondiente.

La oferta de torneos propuesta por Winamax está disponible en PC (ordenador), móvil y dispositivos tablet (página web y aplicaciones).

Lobby del Torneo lobby en PC:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 31 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Premio Acumulado (4 000€ garantizados) **En curso (Registro tardío)**

Nivel 11 600 / 1200 + 160 08:02
Nivel 12 800 / 1600 + 200 10:00

Jugadores 1241 / 2313 Tiempo total 0:39:58 Reentradas 554
Stack Medio 93 190 Próximo Descanso 45:01

Posición	Precio
1	780,54€
2	521,46€
3	385,11€
4	295,08€
5	208,17€
6	142,07€
7	114,49€
8	88,99€
9	64,01€
10 de 12	41,63€
13 de 15	32,78€
16 de 18	24,98€
19 de 21	19,77€
22 de 24	17,17€
25 de 27	15,09€
28 de 30	13,53€
31 de 33	12,49€
34 de 36	11,44€
37 de 39	10,40€
40 de 42	9,88€

#v	Nombre	Stack/Premio
1	Sabrina540	617 874
2	dixdeux.01	553 933
3	domacine	476 045
4	canouss62	466 164
5	Le chat60	449 020
6	_Marie-AK_	437 985
7	LaSardine4	393 663
8	R by KTK	386 751
9	KudzKhut	361 578
10	Duky974	340 722
11	le rabbin	337 286
12	Jenkourout	335 230
13	rouleparla	324 160
14	GravDigger	307 207
15	lystrata59	306 836
16	Ty wina	293 246
17	gwadabob	290 166
18	TANNE	289 609

Lobby del torneo en móvil:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 32 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

← COMBO SAT

INFOS PUESTOS PREMIADOS NIVELES JUGADORES

Registro abierto
Empieza en 2min

Premio Acumulado **250 €**
250 € garantizados

Registrado **0**
min: 11 / max: 5 000

Win one of many guaranteed tickets. €250 guaranteed!

Buy-in **4,50 € + 0,50 €**

Stack inicial **3 000**

Empezar **20 nov. 2017 18:20**

Registro tardío **9 niveles - 19:19**

Registro

Hay dos tipos de torneos:

- **Torneos Multitemsa (MTT)** empiezan en una fecha y una hora precisa decidida de antemano. Pueden ser abiertos por miles de jugadores.
- **Torneos Sit&Go (SnG)** empiezan una vez que se registren un número fijado de jugadores. Los SnG generalmente son torneos de una mesa, pero algunos SnG constan de múltiples mesas.

Los torneos de póquer tienen características específicas:

- Variantes (No Limit Hold'em y Pot Limit Omaha)
- El número de jugadores por mesa (2 a 10 jugadores)
- La duración de los niveles de las ciegas (3 a 30 minutos)
- El buy-in varía entre 0€ (freeroll) y 250€. El importe total máximo para el pago de derechos de participación e inscripción en cada uno de los torneos no podrá ser

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 33 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

superior al límite normativamente establecido, es decir, 250€. La comisión se incluye en el buy-in y se muestra en el lobby. Ejemplo: 9€ + 1€

- Su formato, específico para MTTs o SnG, como enunciamos aquí abajo.

6. Formato Multimesa (MTT)

MTT lobby en PC:

MTT lobby en móvil:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 34 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

← Torneos							🔍	☆
NLHE Ocultar torneos en curso & finalizados								
Empezar ↕	Nombre ↕	Premio Acumulado ↕	Participantes ↕	Juego ↕	Estado	Buy-in ↕		
	COMBO SAT	250 €	0	NLHE		5 €		
	Qualif. Ticket 3€	3 €	0	NLHE		0,50 €		
	TEST BUBU WTB	0 €	0	NLHE		5 €		
	TEST RE ENTRY QUALIF	50 €	0	NLHE		2 €		
	Qualif. Déglings - Ticket 50€	50 €	0	NLHE		2 €		
	Qualif. Ticket 300€	300 €	0	NLHE		10 €		
	Qualif. Ticket 20€	20 €	0	NLHE		2 €		
	MAIN EVENT Qualif.	150 €	0	NLHE		5 €		
	TEST BUBU WTB	0 €	0	NLHE		5 €		

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 35 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Torneos Hit&Run

Los torneos Hit&Run (🎲) son torneos clasificatorios que permiten clasificarse para otro evento más importante. El premio, pues, son tickets de entrada, cuyo número depende del bote de premios.

A diferencia de un torneo clasificatorio estándar, no es la posición que ocupes en la clasificación final el elemento que determina si ganas un ticket. Aquí, el objetivo es acumular un cierto número de fichas conocido de antemano. La progresión es representada por el símbolo «%» que aparecerá junto al nombre de usuario. Una vez consigan el 100% de las fichas, obtendrán el ticket y saldrás del torneo.

Tomemos el ejemplo de un torneo con un precio de entrada de 2€ (1,80€ buy in + 0,20€ de rake) que reparte tickets de 10€. Los jugadores comienzan con un stack inicial de 9.000 fichas. En el momento en el que un jugador consigue 50 000 fichas, obtiene su ticket de 10€.

Por ejemplo, el torneo tenía 174,60€ de dotación, es decir, 97 entradas de 1,80€. (174,60/1,80).

Por tanto, hemos distribuido 17 tickets de 10€ a los 17 primeros jugadores que consigan 50 000 fichas. El jugador que finalice en la posición 18 recibirá el restante de 4,60€ en

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 36 de 47



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

ANEXO 4

**REGLAS PARTICULARES Y TABLA DE PREMIOS Y PROBABILIDADES DE LOS TORNEOS DE PÓQUER
DENOMINADOS "TORNEOS SATELITE LIVE".**

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 38 de 47

CORREO ELECTRÓNICO:
dgoj.dgeneral@hacienda.gob.es

C/ ATOCHA, 3
28071 MADRID
TEL: +34 91 571 40 80
FAX: +34 91 571 17 36



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018



Título

Referencia	MTT_OFFER
Versión	0.1
Dominio	Oferta de Póquer
Responsable	Aurélien Guiglini <aurelien.guiglini@winamax.fr>
Difusión	

Tabla de actualización de documentos

VERSIÓN	FECHA	AUTOR	DESCRIPCIÓN
---------	-------	-------	-------------

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 39 de 47



MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DEL JUEGO

Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 40 de 47

CORREO ELECTRÓNICO:
dgoj.dgeneral@hacienda.gob.es

C/ ATOCHA, 3
28071 MADRID
TEL: +34 91 571 40 80
FAX: +34 91 571 17 36



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Tabla de contenidos

1. Características principales	11
2. Formato Multimesa (MTT)	14

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 41 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

7. Características principales

En un torneo de póquer, todos los jugadores comienzan con el mismo número de fichas y el juego continúa hasta que todos los jugadores hayan perdido todas sus fichas. Todos menos uno... ¡el ganador!

Durante un torneo de póquer, las ciegas y los antes aumentarán en intervalos fijos. La estructura de ciegas estará disponible en el lobby del torneo. Las ciegas se mostrarán de la siguiente manera: ciega pequeña – ciega grande – antes. Ejemplo: 100 – 200 – 25.

Los rankings provisionales están disponibles en el lobby del torneo y se actualizarán a tiempo real. Los jugadores aparecerán clasificados acorde a su stack, en orden descendente. Los jugadores podrán ver el ranking en tiempo real en cualquier mesa. Por último, el orden de eliminación determinará el ranking final del torneo.

La distribución del Prizepool (bote de premios) estará disponible en el lobby de torneo. Esto variará según el número de jugadores que hayan hecho buy-in (es decir, que hayan pagado el precio de entrada del torneo). Una vez que un jugador se elimine en los puestos premiados (“in the money”), recibirá inmediatamente su premio correspondiente.

La oferta de torneos propuesta por Winamax está disponible en PC (ordenador), móvil y dispositivos tablet (página web y aplicaciones).

Lobby del Torneo lobby en PC:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 42 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Premio Acumulado (4 000€ garantizados) **En curso (Registro tardío)**

Nivel 11 600 / 1200 + 160
Nivel 12 800 / 1600 + 200

Jugadores 1241 / 2313 Tiempo total 1:39:58 Reentradas 554
Stack Medio 93 190 Próximo Descanso 45:01

Posición	Precio
1	780,54€
2	521,46€
3	385,11€
4	295,08€
5	208,17€
6	142,07€
7	114,49€
8	88,99€
9	64,01€
10 de 12	41,63€
13 de 15	32,78€
16 de 18	24,98€
19 de 21	19,77€
22 de 24	17,17€
25 de 27	15,09€
28 de 30	13,53€
31 de 33	12,49€
34 de 36	11,44€
37 de 39	10,40€
40 de 42	9,88€

#v	Nombre	Stack/Premio
1	Sabrina540	617 874
2	divdeux.01	553 933
3	domacine	476 045
4	canouss62	466 164
5	Le chat60	449 020
6	_Marie-AK_	437 985
7	LaSardine4	393 663
8	R by KTK	386 751
9	KudzKhut	361 578
10	Duky974	340 722
11	le rabbin	337 286
12	Jenkourouf	335 230
13	rouleparla	324 160
14	GravDigger	307 207
15	lystrata59	306 836
16	Ty wina	293 246
17	gwadabob	290 166
18	TANNE	289 609

Lobby del torneo en móvil:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 43 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

← COMBO SAT

INFOS
PUESTOS PREMIADOS
NIVELES
JUGADORES

Registro abierto
 Empieza en 2min

Premio Acumulado ▲ <div style="font-size: 1.5em; font-weight: bold; text-align: center;">250 €</div> <small>250 € garantizados</small>	Registrado <div style="font-size: 1.5em; font-weight: bold; text-align: center;">0</div> <small>min: 11 / max: 5 000</small>
Win one of many guaranteed tickets. €250 guaranteed!	
Buy-in 4,50 € + 0,50 €	Stack inicial 3 000
Empezar 20 nov. 2017 18:20	
Registro tardío 9 niveles - 19:19	

Registro

Hay dos tipos de torneos:

- **Torneos Multitemsa (MTT)** empiezan en una fecha y una hora precisa decidida de antemano. Pueden ser abiertos por miles de jugadores.
- **Torneos Sit&Go (SnG)** empiezan una vez que se registren un número fijado de jugadores. Los SnG generalmente son torneos de una mesa, pero algunos SnG constan de múltiples mesas.

Los torneos de póquer tienen características específicas:

- Variantes (No Limit Hold'em y Pot Limit Omaha)
- El número de jugadores por mesa (2 a 10 jugadores)
- La duración de los niveles de las ciegas (3 a 30 minutos)
- El buy-in varía entre 0€ (freeroll) y 250€. El importe total máximo para el pago de derechos de participación e inscripción en cada uno de los torneos no podrá ser

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(* Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 44 de 47



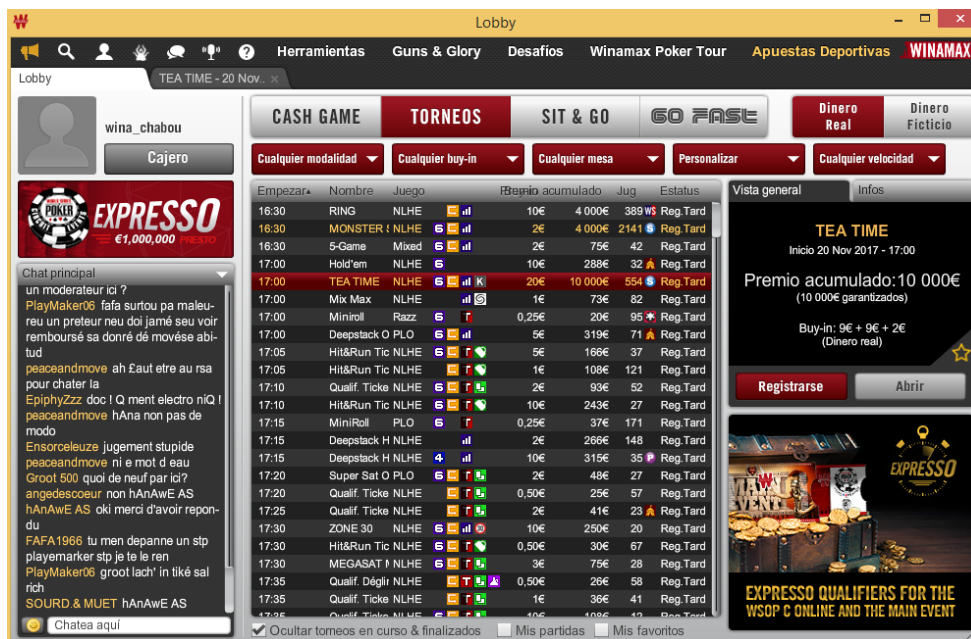
Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

superior al límite normativamente establecido, es decir, 250€. La comisión se incluye en el buy-in y se muestra en el lobby. Ejemplo: 9€ + 1€

- Su formato, específico para MTTs o SnG, como enunciamos aquí abajo.

8. Formato Multimesa (MTT)

MTT lobby en PC:



MTT lobby en móvil:

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bddf248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 45 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

← Torneos					NLHE Ocultar torneos en curso & finalizados		🔍 ☆	
Empezar ↕	Nombre ↕	Premio Acumulado ↕	Juego ↕			Buy-in ↕		
	COMBO SAT	250 €	0	NLHE		5 €		
	Qualif. Ticket 3€	3 €	0	NLHE		0,50 €		
	TEST BUBU WTB	0 €	0	NLHE		5 €		
	TEST RE ENTRY QUALIF	50 €	0	NLHE		2 €		
	Qualif. Déglings - Ticket 50€	50 €	0	NLHE		2 €		
	Qualif. Ticket 300€	300 €	0	NLHE		10 €		
	Qualif. Ticket 20€	20 €	0	NLHE		2 €		
	MAIN EVENT Qualif.	150 €	0	NLHE		5 €		
	TEST BUBU WTB	0 €	0	NLHE		5 €		

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*) Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 46 de 47



Registro Salida Nº: 7054 Fecha: 20/09/2018

Torneos Satélites Live

En la pestaña " Satélites" podrás encontrar torneos para clasificarte a grandes eventos en vivo (Live): EPT, WSOP, WPT. Nuestros satélites Live clasifican siempre para un evento definido.

El reparto del premio se realiza como en el caso de un satélite clásico, es decir, que hay tantas entradas para el torneo Live como permite el bote de premios. Posteriormente, el resto se distribuye en forma de dinero en efectivo.

Estos tipos de torneos sólo tendrán lugar una vez se haya obtenido la pertinente autorización para ello.

Los jugadores deberán ganar a toda su mesa para continuar en el torneo. Cuando quede solamente un jugador por mesa, estas se reagruparán y se reanudará el torneo.

Rake

En los torneos, el rake (comisión) aparece siempre indicado en la ventana del torneo que muestra el importe del buy-in. Por ejemplo en un torneo de 20€ tendremos 18€ añadidos al premio acumulado y 2€ de rake (18€ + 2€).

Entre 0€ y 100€, el rake es siempre el 10%.

Entre 100€ y 250€, el rake es siempre 9.2%

Nº Ref.: CGEN/02505

R.D. (*): e37f2af701b95b5616c6485bdef248612bacd20

(*). Resumen Digital con algoritmo SHA-1.

La autenticidad del presente documento puede ser comprobada mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la URL indicada a tal efecto

Cód. Seguro Verif.	4457811627308747463186-DGOJ	COD.Organismo	E04912603	Fecha	20/09/2018 11:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas				
Firmado por	El Director General. JUAN ESPINOSA GARCIA				
Url de Verificación	https://sede.ordenacionjuego.gob.es/cid/consultaCID?cid=4457811627308747463186-DGOJ				Página 47 de 47